**LA INTEGRACIÓN DE LA LICENCIATURA CON EL CICLO DE POSGRADO: CONTINUIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN**

Lic. Camilo Ivan Flores Angeles

Resumen.

En esta ponencia se abordan los principales problemas las oportunidades de continuidad de los programas de licenciatura con el posgrado. Integrando la oferta educativa de la facultad desde una visión integral.

El objetivo principal es detectar las posibilidades de integrar los programas de estudio de la licenciatura con el posgrado.

El diseño del plan de estudios de la licenciatura no esta hecho para aprovechar los programas de posgrado que se tienen en la facultad.

Existen solo dos mecanismos que relacionan el programa de licenciatura con el posgrado, ambos son formas titulación; en la maestría y en las especializaciones y no generan incentivos positivos para la permanencia en el posgrado, especialmente el mecanismo de las especializaciones.

En ambos, se requiere cursar solo un semestre y obtener promedio de 8.5 para obtener la titulación en la licenciatura.

En el caso de las especializaciones se ha detectado que existe deserción después de obtener el titulo de la licenciatura, por ende no todos los que se inscriben a las especializaciones para obtener el titulo de licenciatura terminan, este fenómeno impacta directamente a la eficiencia terminal y no cumple con los objetivos de aumentar sustancialmente la titulación y acercar a los estudiantes a los estudios de posgrado.

En el posgrado se ha discutido la necesidad de que en el caso de las especializaciones se incremente a un año (al cursar totalmente la especialización) para que por un lado se evite el abandono de los estudiantes de los programas a la mitad del programa y por el otro se les acerque a obtener el grado de especialista, lo cual se espera que suceda ya que solo deben realizar un ensayo.

Se podrían explorar distintos mecanismos para poder conectar el posgrado y la licenciatura. Para lograrlo primero se deben de eliminar las materias de trabajo para examen profesional I, II y III para evitar simulaciones por parte de los estudiantes que decidan incorporarse al posgrado para titularse.

Una opción interesante es la de permitir que estudiantes con buen desempeño puedan incorporar a su curricula en la etapa del núcleo terminal las materias de alguna especialización, al inicio del cuarto año, de tal manera que al finalizar el quinto año, obtengan la titulación por haber cursado la especialización y el grado de especialista si concluyen con los requisitos para obtener el grado de especialista, con este mecanismo se podría incentivar el buen desempeño de los estudiantes y el ingreso temprano al posgrado de aquellos que consideren que es una opción continuar con estudios dentro de la facultad de economía.

Otro aspecto que debería promoverse es el área de investigación y docencia. Los alumnos que opten por esta área deberían tener la opción de tomar algunas materias, en el posgrado. Esto con la finalidad de que incrementen el nivel de su formación y también tengan un contacto temprano con niveles avanzados de estudios.

Es importante que en la formación de los estudiantes se incorporen oportunidades reales y formales de incorporación temprana al posgrado, ya que en la actualidad, el contar con un posgrado o con materias de posgrado en la curricula permite acceder a mejores oportunidades de becas y movilidad en la esfera académica y ingresos en el mundo laboral.

El posgrado debe convertirse en una opción viable y cercana para cada vez más estudiantes de la licenciatura, no se debe esperar tanto tiempo para que los estudiantes tengan contacto con el posgrado. La integración de los programas debe ser formal y no solo mediante conferencias o actos académicos, la puerta de la internacionalización y alto desempeño de nuestros estudiantes se puede iniciar al integrar programas y generar incentivos positivos para los estudiantes que decidan aprovechar todas las posibilidades que pueden surgir de esta reforma.